MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 18 NOV. 2022

FOLIO **Nº** 004473

VISTO el expediente 4061-1210417/2022 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor **Sebastián PELAIA**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°: Aceptar a partir del 12 de noviembre de 2022, la renuncia presentada por el señor **Sebastián PELAIA**, DNI. 39.244.776, Legajo N° 716.345, quien revista como *Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Acción Social Directa, de la* Dirección General de Desarrollo de la Comunidad, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 10, con un régimen laboral de 40 horas semanales.-

ARTÍCULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

3854